

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASOMANTA S.A.

En la ciudad de Manta, a los 02 días del mes de Febrero del 2017 siendo las 14H30, se reunieron en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Manta en la vía a San Mateo Frente a los Tanques de Petrocomercial, La totalidad de accionistas de la empresa, los señores:

- Marianita de Jesús Padilla Sarauz en calidad de Presidente, titular del 85% en acciones que representan el valor de 3400.00 del capital social;
- Manuel Alejandro Vacas Padilla, titular del 15% en acciones que representan el valor de 600.00 del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actuó como Presidente de la Junta la Señora Marianita de Jesús Padilla Sarauz Presidente del Directorio y, como Secretaria Doc. La señora Laura Sofía Carrión Delgado, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatando el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016

A continuación se pasó a tratar el punto de la agenda.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

La presidenta informo que, mediante sesión de Directorio de fecha 02 de Febrero del 2017, el directorio acordó aprobar Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa del ejercicio económico del año 2016 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Junta General de Sociedades.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad;

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía **GASOMANTA S.A.** correspondiente al ejercicio económico año 2016, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto para tratar se levantó la sesión siendo las 15H30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

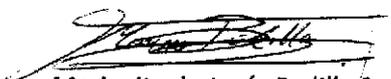
Para constancia firman



Laura Sofía Carrión Delgado
SECRETARIA AD-HOC



Manuel Alejandro Vacas Padilla
GERENTE-ACCIONISTA



Marianita de Jesús Padilla Sarauz.
PRESIDENTE-ACCIONISTA